

XVI CARRERA ESCOLAR MARGARITA SALAS

2 DE ABRIL 2022/10.30H
PARQUE JOSE ANTONIO LABORDETA



PATROCINADORES



COLABORADORES



HORARIOS	CATEGORÍA	DISTANCIA
10:30	NIÑAS DE 6º PRIMARIA (NACIDAS EN 2010)	600 m
10:35	NIÑOS DE 6º PRIMARIA (NACIDOS EN 2010)	600 m
10:40	NIÑAS DE 5º PRIMARIA (NACIDAS EN 2011)	600 m
10:45	NIÑOS DE 5º PRIMARIA (NACIDOS EN 2011)	600 m
10:50	NIÑAS DE 4º PRIMARIA (NACIDAS EN 2012)	600 m
10:55	NIÑOS DE 4º PRIMARIA (NACIDOS EN 2012)	600 m
11:00	NIÑAS DE 3º PRIMARIA (NACIDAS EN 2013)	400 m
11:05	NIÑOS DE 3º PRIMARIA (NACIDOS EN 2013)	400 m
11:10	NACIDAS EN 2009, 2008, 2007, 2006, 2005	600 m
11:15	NACIDOS EN 2009, 2008, 2007, 2006, 2005	600 m
11:20	FEM Y MASC NACIDOS ANTES DE 2005	1200 m
11:25	ENTREGA DE TROFEOS DE 3º A 6º Y MAYORES	
12:00	NIÑAS DE 2º PRIMARIA (NACIDAS EN 2014)	300 m
12:05	NIÑOS DE 2º PRIMARIA (NACIDOS EN 2014)	300 m
12:10	NIÑAS DE 1º PRIMARIA (NACIDAS EN 2015)	200 m
12:15	NIÑOS DE 1º PRIMARIA (NACIDOS EN 2015)	200 m
12:20	NIÑAS DE 3º INFANTIL (NACIDAS EN 2016)	150 m
12:25	NIÑOS DE 3º INFANTIL (NACIDOS EN 2016)	150 m
12:30	NIÑAS DE 2º INFANTIL (NACIDAS EN 2017)	100 m
12:35	NIÑOS DE 2º INFANTIL (NACIDOS EN 2017)	100 m
12:40	NIÑAS DE 1º INFANTIL (NACIDAS EN 2018)	50 m
12:45	NIÑOS DE 1º INFANTIL (NACIDOS EN 2018)	50 m
12:55	ENTREGA DE TROFEOS DE 1º Y 2º PRIMARIA E INFANTIL	

REGLAMENTO

Inscripciones

ART 1-
La asociación de Padres de alumnos del CEIP MARGARITA SALAS en colaboración con el colegio organiza la "XVI Carrera ESCOLAR MARGARITA SALAS" el día 2 de ABRIL de 2022, en el circuito diseñado para la ocasión en el Parque Grande José Antonio Labordeta, de Zaragoza

ART 2-
Podrán participar todos los niños y niñas que se inscriban hasta un máximo de 800. Deberán participar en la categoría que les corresponda por su año de nacimiento. Las categorías corresponden a los ciclos de Infantil Y Primaria, además de una carrera para alumnos de la ESO y otra mixta para mayores de 16 años.

ART 3-
Las inscripciones deberán realizarse mediante formulario on-line en <https://unmmi.margaritasalas.org/servicios-apa/carrera-escolar-margarita-salas/>. El plazo para realizarlas es desde el 15 de marzo hasta el 21 de marzo.

ART 4-
Los dorsales de los alumnos del CEIP MARGARITA SALAS se repartirán en las clases el día 31/03. Sólo lo recibirán los alumnos inscritos previamente. NO SE REPARTIRÁN EL DÍA DE LA CARRERA.

ART 5-
El resto de los dorsales se entregarán los días 30 y 31 de marzo en el CEIP MARGARITA SALAS desde las 17:30 h hasta las 18:30 horas, debiendo pasarse un único representante de cada colegio o club a retirar dichos dorsales. Será responsabilidad de cada colegio o club, el reparto de los dorsales antes de la prueba.

ART 6-
La XVI CARRERA ESCOLAR MARGARITA SALAS no será suspendida por causas meteorológicas. En casos extremos será el juez árbitro de la prueba quien decidirá la línea a seguir.

ART 7-
Las reclamaciones deberán hacerse al juez Árbitro de la prueba, formulando la reclamación antes de que transcurran 30 minutos, una vez finalizada la prueba.

ART 8-
La organización no se responsabiliza de los daños físicos o materiales que pudieran sufrir los participantes durante las pruebas como consecuencia de las mismas, si bien pondrán todos los medios a su alcance para evitarlos.

ART 9-
Todos los atletas por el mero hecho de participar, dan por aceptado este reglamento.

ART 10-
En ningún caso los niños podrán ir acompañados durante el recorrido.

GUARDERÍA

SE HABILITARÁ UNA ZONA DE GUARDERÍA EN LA QUE SE ESPERARÁN A LOS CORREDORES DE INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA. CUANDO FINALICEN SUS CARRERAS Y HASTA SER RECOGIDOS POR EL ADULTO ACREDITADO CON LA ETIQUETA QUE SE ENTREGARÁ JUNTO AL DORSAL. SE RUEGA ESTAR CON UN MÍNIMO DE 15 MINUTOS DE ANTELACIÓN AL COMIENZO DE LA PRUEBA. EN LA ZONA DE SALIDA SE HARÁ CALENTAMIENTO EN GRUPO. LA CARRERA DE MAYORES DE 16 AÑOS SERÁ DE CARÁCTER MIXTO. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL RECORRIDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR. NO PODRÁ CORRER NINGUN NIÑO NO INSCRITO, EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE PUESTO QUE EL SEGURO ES NOMINATIVO, EN CASO CONTRARIO LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE.